ANH

Al contestar cite Radicado: 201914002 Folios: 4 Fecha: 2019-07-30 15:08:19 Anexos: 0

Remitente : MARIA FERNANDA ESCOBAR SILVA Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

Bogotá D.C., treinta y uno (31) de julio de dos mil diecinueve (2019)

Doctora

MILENA PIMIENTA REDONDO

Supervisor Contrato No. 455 de 2019 Oficina Asesora Jurídica AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2 Ciudad

Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No. 1 del mes de julio de 2019- Contrato 455 de 2019.

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 01 del Contrato No. 455 de 2019, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el 1 y 31 del mes de julio de 2019.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atento(a).

Cordialmente,

FERNANDA ESCOBAR SILVA

CC No 34.544.725

Calle 139 No 72-28 casa 81

Celular No 3004918908

mfescobars@hotmail.com

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades.

	R3DkODE-39	
R4D1C4D0		

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato Número	455 de 2019	Fecha de firma	02/07/2019		
		Fecha de inicio	02/07/2019		
Contratista	MARIA FERNANDA ESCOBAR SILVA				
Objeto del Contrato	ESPECIALIZADOS F OFICINA ASESOR DESARROLLO DE ADMINISTRATIVA Y ASÍ COMO EN	PARA EL APOYO A LA JURÍDICA DE LOS PROCESOS E DEMÁS ACTIVIDAE LA ELABORACIÓN ISULTAS JURÍDICAS, I	IONALES JURÍDICOS LA GESTIÓN DE LA LA ANH, EN EL DE CONTRATACIÓN DES RELACIONADAS, DE PROYECTO DE DE CONCEPTOS Y DE		
Número y fecha CDP	58519/02/07/2019	Número y fecha RP	115019/02/07/2019		
Plazo de Ejecución	El Plazo de ejecución será hasta el 28 de diciembre de 2019	Fecha de Terminación	28/12/2019		
Valor Total del Contrato (IVA incluido)	\$67.830.000	Honorarios Mensuales (IVA incluido)	\$ 11.900.000. =		

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

Adelantar la revisión jurídica de los documentos remitidos por las respectivas dependencias que conforman la ANH con el fin de dar inicio a las diferentes modalidades de selección contenidas en las normas vigentes, y elaboración de los contratos.

- Se revisó por solicitud del área de presupuesto de la VAF el contrato No 503 de 2019.
- 2. Se revisó el ESET del proceso que tiene por objeto "Adquirir la infraestructura tecnológica para ampliar la capacidad de la solución de escritorios virtuales, incluyendo el servicio de soporte mantenimiento de la

	R3DkODE-39	
R4D1C4D0		

infraestructura a adquirir y la infraestructura actual de escritorios virtuales de la ANH" y se devuelve con sugerencia de ajustes.

- Se efectúa estudio de la solicitud impetrada por la Representante Legal de la empresa TCHL SAS, consistente en que se revoque la resolución 363 de 2019.
- 4. Se proyecta el acto Administrativo No 399 de 2019 por medio del cual se revoca la Resolución 363 de 2019.
- 5. Se revisa y aprueba el componente jurídico del ESET del proceso que tiene por objeto "Adquirir la infraestructura tecnológica para ampliar la capacidad de la solución de escritorios virtuales, incluyendo el servicio de soporte mantenimiento de la infraestructura a adquirir y la infraestructura actual de escritorios virtuales de la ANH".

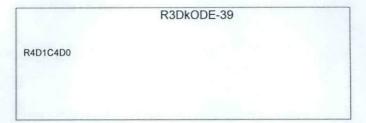
Proyectar los documentos contractuales necesarios para la adquisición de bienes, obras y servicios que requiera la ANH, de acuerdo con el plan anual de adquisiciones de la entidad y el manual de contratación, así como participar en las diferentes etapas precontractuales necesarias para la suscripción de contratos que requiera la ANH dentro de las diferentes modalidades de selección y atendiendo el cronograma establecido que se elabore para tal fin.

- Se revisó y ajustó el contrato No 452 de 2019, cuyo objeto corresponde a: El objeto contractual comprende obligaciones generales y específicas que se enumeran a continuación.
- Se elabora proyecto del complemento del contrato No 580 de 2019, cuyo objeto corresponde a "Prestar el servicio de gestión integral del sistema de archivo y correspondencia de la ANH"
- Se analiza la solicitud de revocatoria Directa de la Resolución No 327 de 2019 por medio de la cual se adjudica el proceso ANH-01-SA-2019, elevada por la firma PROTECH INGENIERIA.
- 4. Se proyecta minuta de OTROSI No 4 al contrato No 477 de 2018 que tiene por objeto "Prestar el servicio para la gestión integral del sistema de archivo

	R3DkODE-39	
R4D1C4D0		

y correspondencia de la Agencia Nacional de Hidrocarburos", consistente en prórroga del plazo de ejecución.

- 5. Se proyecta la viabilidad jurídica del OTROSI No 4 al contrato No 477 de 2018 que tiene por objeto "Prestar el servicio para la gestión integral del sistema de archivo y correspondencia de la Agencia Nacional de Hidrocarburos", consistente en prórroga del plazo de ejecución.
- 6. Se asistió a la reunión programada por el Vicepresidente Administrativo y Financiero que tuvo como propósito estudiar la solicitud de revocatoria Directa de la Resolución No 327 de 2019 por medio de la cual se adjudica el proceso ANH-01-SA-2019, elevada por la firma PROTECH INGENIERIA.
- 7. Se proyecta minuta de OTROSI No 5 al contrato No 477 de 2018 que tiene por objeto "Prestar el servicio para la gestión integral del sistema de archivo y correspondencia de la Agencia Nacional de Hidrocarburos", consistente en prórroga del plazo de ejecución.
- 8. Se proyecta la viabilidad jurídica del OTROSI No 5 al contrato No 477 de 2018 que tiene por objeto "Prestar el servicio para la gestión integral del sistema de archivo y correspondencia de la Agencia Nacional de Hidrocarburos", consistente en prórroga del plazo de ejecución.
- 9. Se proyecta minuta de OTROSI No 6 al contrato No 477 de 2018 que tiene por objeto "Prestar el servicio para la gestión integral del sistema de archivo y correspondencia de la Agencia Nacional de Hidrocarburos", consistente en prórroga y adición del plazo de ejecución.
- 10. Se proyecta la viabilidad jurídica del OTROSI No 4 al contrato No 477 de 2018 que tiene por objeto "Prestar el servicio para la gestión integral del sistema de archivo y correspondencia de la Agencia Nacional de Hidrocarburos", consistente en prórroga y adición del plazo de ejecución.
- 11. Se proyecta minuta de OTROSI No 7 al contrato No 477 de 2018 que tiene por objeto "Prestar el servicio para la gestión integral del sistema de archivo y correspondencia de la Agencia Nacional de Hidrocarburos", consistente en adición y prórroga del plazo de ejecución.



- 12. Se proyecta la viabilidad jurídica del OTROSI No 4 al contrato No 477 de 2018 que tiene por objeto "Prestar el servicio para la gestión integral del sistema de archivo y correspondencia de la Agencia Nacional de Hidrocarburos", consistente en adición y prórroga del plazo de ejecución.
- 13. Se asiste a reunión con la Representante Legal de la firma TCHL SAS a efectos de solicitar su consentimiento para revocar la adjudicación del proceso ANH-01-SA-2019, conforme lo determina el artículo 79 del CPACA.

Elaborar los proyectos de pliegos y pliegos de condiciones definitivos, proyectar los actos administrativos que deban ser expedidos por la ANH dentro del proceso contractual de conformidad con los documentos de Estudios y documentos previos, que sean aportados por las áreas atendiendo el procedimiento establecido.

- Se elaboró el acto administrativo No 327 de 2019 de adjudicación del proceso ANH-01-SA-2019
- Se elaboró el Proyecto de Pliego de Condiciones del proceso ANH-05-SI-2019
- 3. Se elaboró el aviso de convocatoria del proceso ANH-05-SI-2019

Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.

1. Se consolidó la respuesta a observaciones del proceso ANH-01-SA-2019

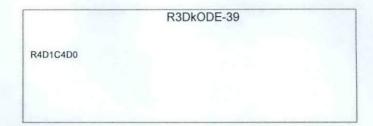
Proyectar conceptos jurídicos requeridos en la toma de decisiones dentro del marco contractual garantizando su conformidad con la normatividad vigente, así como asesorar a los diferentes servidores públicos que hayan sido designados como supervisores de los contratos en procura del cumplimiento de sus responsabilidades de acuerdo con el manual de contratación y la ley.

	R3DkODE-39	
R4D1C4D0		

 Se proyecta acto administrativo por medio de la cual se revoca la Resolución No 327 de 2019 por medio de la cual se adjudicó el proceso ANH-01-SA-2019.

Participar en los Procesos de Contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos.

- Se público en la Plataforma del SECOP II el documento de respuesta a observaciones del proceso ANH-01-SA-2019.
- 2. A solicitud del Ordenador del Gasto, se modifica el cronograma del proceso ANH-01-SA-2019.
- 3. A solicitud del Ordenador del Gasto, se modifica el cronograma del proceso ANH-01-SA-2019.
- 4. Se publica acto administrativo No 363 de 2019 por medio de la cual se revoca la Resolución No 327 de 2019 por medio de la cual se adjudicó el proceso ANH-01-SA-2019.
- 5. A solicitud del Ordenador del Gasto, se modifica el cronograma del proceso ANH-01-SA-2019.
- 6. Se publica acto Administrativo No 399 de 2019 por medio del cual se revoca la Resolución 363 de 2019.
- Se publica citación a reunión con la Representante Legal de la firma TCHL SAS a efectos de solicitar su consentimiento para revocar la adjudicación del proceso ANH-01-SA-2019, conforme lo determina el artículo 79 del CPACA.
- 6. Se crea en la plataforma SECOP II el proceso ANH-05-SI-2019 que tiene por objeto "Adquirir la infraestructura tecnológica para ampliar la capacidad de la solución de escritorios virtuales, incluyendo el servicio de soporte mantenimiento de la infraestructura a adquirir y la infraestructura actual de escritorios virtuales de la ANH".



Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web de www. coolombiacompra.gov.co, o la que haga sus veces

- Se publicó el acto administrativo No 327 de 2019 de adjudicación del proceso ANH-01-SA-2019
- Se publicó la respuesta a observación extemporánea presentada por la firma TCHL SAS dentro del proceso ANH-01-SA-2019
- Se publica respuesta a la solicitud de revocatoria Directa de la Resolución No 327 de 2019 por medio de la cual se adjudica el proceso ANH-01-SA-2019, elevada por la firma PROTECH INGENIERIA.
- 4. Se publicaron en la plataforma SECOP II en los documentos del proceso ANH-05-SI-2019 que tiene por objeto "Adquirir la infraestructura tecnológica para ampliar la capacidad de la solución de escritorios virtuales, incluyendo el servicio de soporte mantenimiento de la infraestructura a adquirir y la infraestructura actual de escritorios virtuales de la ANH", los siguientes documentos:
 - ESET
 - ALCANCE AL ESET
 - CDP
 - MATRIZ DE RIESGOS
 - ANEXO TECNICO
 - AVISO DE CONVOCATORIA
 - PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.

Atentamente,

MARIA FERNANDA ESCOBAR SILVA

Contratista